



TRASLADO DE EXCEPCIONES
Artículo 175 C.P.A.C.A
TRASLADO N° 114 DE FECHA 6/12/2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
114	13001-33-33-003-2019-00080-00	REPARACIÓN DIRECTA	91 COMERCIANTE DEL MERCADO DE SANTA RITA ASOCIADOS EN "ACODESAR" REPRESENTADA LEGALMENTE POR MARGARITA GIRADO GARCIA	ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	6/12/2021	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 6/12/2021, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY 6/12/2021
EMPIEZA EL TRASLADO: 7/12/2021 A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: 10/11/2021 A LAS 05.00 PM

GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO



SC5780-1-9



Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin03cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono (5) Centro, Calle 32 # 10-129, 3° piso, Oficina 303
6640660 – Celular 3008098293